



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



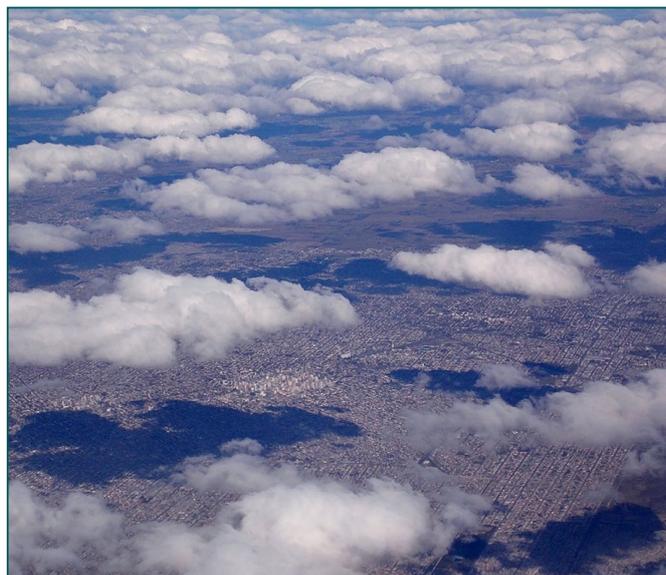
PERIÓDICO DIGITAL

Una mirada transdisciplinaria sobre el control



El aporte del Periódico Digital a la multiplicación de la cultura del control

El primer Periódico Digital fue publicado en diciembre de 2018. Como saben, es un producto editorial del Departamento de Divulgación de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA). Si bien es una continuidad de la Revista Contexba, que había sido elaborada por el área desde el año 2006, tiene algunas diferencias notables con su antecesora: tiene mayor frecuencia, no se imprime en papel y cuenta con un número menor de páginas para facilitar la lectura desde un monitor, celular o cualquier dispositivo electrónico. Las tres características diferenciadoras persiguen los objetivos de una



época marcada por la despapelización y el contacto digital con el conocimiento. La frecuencia también es su sello distintivo, mientras la Revista CONTEXBA tuvo 11 ediciones en 11 años, esta edición especial del Periódico es la número 19 en sólo cinco años.

En este marco, esta edición especial forma parte del quinto aniversario del Periódico. Para esta oportunidad, seleccionamos seis de los ensayos del periódico que formaron parte de la sección "CONTROL&". En este sentido, el Periódico pretende aportar una mirada transdisciplinaria sobre el concepto inspirador de organismos como la AGCBA. Así, el propósito de esta edición es reunir esos análisis ya publicados que refuerzan la importancia del concepto de control más allá de lo público.

El primer análisis de esta naturaleza fue publicado en la edición del periódico número 8 de abril de 2021. El mismo hace un recorrido del concepto en la historia de la cultura rockera desde su surgimiento como cultura adolescente disruptiva y descontrolada hasta elementos que hacen a una visión más compleja de la cuestión del control entendiendo que la idea no es mala en sí misma, sino que depende de quien la detente. En ese sentido, tanto a nivel nacional como global, existe un sinfín de manifestaciones que, de la mano del rock, visibilizaron inequidades y activaron sectores populares.

Seguidamente, se analiza una obra icónica de Foucault, Vigilar y Castigar. Así, se explica cuánto del control estatal explica la visión del panóptico y la vigencia en un mundo que fue más allá ya que el control es descentralizado, sectorizado, pero eso no implica que sean mecanismos de control menos eficaces que los disciplinarios fundados en el encierro. La transformación de estos mecanismos se reproduce paralelamente a las fuerzas productivas y del mercado. La fábrica ha sido sustituida por la empresa. No es la vigilancia la que establece el sistema de premios y castigos, sino la competencia y rivalidad entre individuos.

En tercer lugar, es el turno de la visión contractualista del control público. En este marco, un grupo de filósofos morales y políticos, imaginaron qué características podría tener el Estado Moderno en el que la tarea de ordenar y controlar la vida en un territorio debía ser central. Estos autores señalan la importancia de un hipotético contrato que une a los seres humanos en una comunidad pero que también les impone un marco de convivencia. En ese contexto, el rigor, la autoría y la función del control va a tener gradaciones según la naturaleza del estado resultante; control total sobre la vida individual para asegurar a cambio la supervivencia (Thomas Hobbes); control total pero con derecho a la resistencia en caso que ese Estado deje de garantizar seguridad (Samuel Pufendorf); control limitado y garante de la propiedad privada con derecho a la resistencia (John Locke); o un control de las desviaciones individuales que pongan en peligro la Voluntad General o Bien Común (Jean Jacques Rousseau). Por otra parte, el artículo también recupera el debate contemporáneo entre Rawls y Nozick a propósito del rol del Estado y, por su intermedio, una mirada sobre el control.

Por su parte, también se estudió el concepto Burocracia en lo relativo a la cuestión del control tomando como referencias la mirada de dos autores insignia: Franz Kafka y Max Weber. Max Weber es considerado el mayor expositor de la teoría de la organización de tipo burocrática. Expuso las causas que permitieron su desarrollo, a la vez que la caracterizó y contextualizó. Desde la literatura contemporánea a la obra de Weber, Franz Kafka, nos introduce como lectores en un confuso Proceso. Los puntos de reunión entre el tipo de dominación burocrática y el procedimiento que padece K, protagonista de El Proceso, son vastos. En ambos, el control es necesario para uno puede ser revelador para el otro un aspecto negativo que niega la posibilidad de libertad.

También fue objeto de análisis el concepto de Inteligencia Artificial en el cine y su íntima ligazón con la cuestión del control, para lograr una gestión más eficaz como respuesta a las demandas cada vez más complejas de la ciudadanía, pero también como una tecnología que permita reforzar la dominación. Por eso, cada experiencia deberá contar con una perspectiva ética y de responsabilidad que evite que se profundicen la desigualdad, la discriminación, la falta de autonomía y hasta la pérdida progresiva de la libertad individual. Al menos antes de que los robots reclamen por sus más que merecidos derechos.

Finalmente, se toma el caso un clásico de la filosofía política, la Utopía de Tomás Moro. Utopía es una comunidad de bienes. Donde nada es privado, todo el mundo es rico. Moro encuentra esta equidad incomparable con la justicia de otras naciones. La inexistencia de dinero le proporciona a Utopía, felicidad y abundancia. Para lograr viabilidad de ese imaginario es necesario poner freno al individualismo porque la naturaleza humana es mudable y frágil. En esa naturaleza se justifica una organización que basada en la igualdad y la colaboración, se impone con todo la rigidez del control. ■

#CONTROL&Rock

Rock y control parecen ser antagónicos, nace para romper con lo establecido desde una mirada adolescente. Pero, como vemos en esta nota, el rock también es vehículo de movimientos que luchan por el control popular.

Herederero del movimiento beat, de la libertad creativa del jazz, del frenesí del country y de toda una historia afroamericana que, desde la música, intentó visibilizar las injusticias racistas, el rock es, quizás, la expresión cultural más disruptiva e influyente del SXX. Nacido en la tierra de afirmación de la democracia liberal de posguerra (Estados Unidos), viene a patear moldes, estructuras, parámetros y pentagramas; a darle voz y protagonismo a los jóvenes, los negros, los marginados, los que no habían tenido lugar en la mesa de las decisiones pero que, paradójicamente, podrían definir una elección. En este “darle protagonismo a los ignorados de siempre”, el rock viene a relativizar el tono adulto y macho de las cosas importantes. Así, sus pioneros comenzaron a cantar lo que muchos jóvenes callaban. Chuck Berry, consciente precursor de una nueva era, mandaba a remover las tumbas de Beethoven y Tchaikovsky (Roll Over Beethoven) o a esperar el timbre de la aburrida jornada escolar para ir a la cantina (School Days); Ike Turner hacía rugir la potencia de su V8 (Rocket 88); Jerry Lee Lewis mandaba a sacudir los esqueletos en la pista de baile (Whole Lotta Shakin’ Goin’ On) y los rioplatenses Shakers, directamente, llamaban a romper todo. En este marco, ¿cómo entra la relación con el control? Lo primero que pensamos, sin esfuerzo, es que hay una relación innegable con el descontrol, la ausencia de reglas y que la discusión de la política y las instituciones es una charla aburrida de adultos. Sin embargo, esa furia adolescente inicial no dejaba de ser naif e ingenua, el rock también iba a madurar en la búsqueda de horizontes que, luego de sacudir lo establecido, pudiera poner las bases de un nuevo orden porque esa lucha contra la ley opresora, si bien concienzuda y justa, no había pasado de ser un slogan de canciones exitosas (Breakin the Law; I Shot the Sheriff; Blowin in the Wind; Imagine).

Llega la década del setenta, y con ella la sensación de que la cultura del rock estaba fracasando en dos sentidos: en su objetivo de darle al movimiento sustancia política para crear un nuevo orden, pero también en dotar de sentido a la existencia de esa juventud que había revelado. Ahora el control va más allá de las instituciones y parece ser producto de nuestros delirios y paranoias como lo expresa la voz perdida de Ozzy Osbourne (Black Sabbath) (Paranoid) o David Bowie (Space Oddity), entre otros. Mientras tanto, el rock, exitoso en hacer tambalear lo establecido, seguía buscando una guía que avanzara más allá del rompan todo; Ian Curtis (Joy Division) bien sabía que “esto se nos está yendo de las manos” (Disorder) al tiempo que Pink

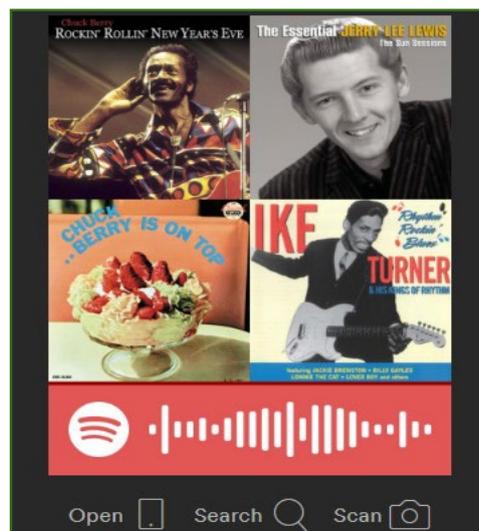


Floyd creaba la obra magna de denuncia del control cultural e institucional (*The Wall*). A fines de los setenta aparecería un movimiento radicalizado que sería muy influyente en lo que vendrá: el punk le devolvería la frescura al rock, pero con un discurso más duro y perspicaz que buscaba exponer las hipocresías y falacias del sistema (*Anarchy in the UK*, *I wanna be sedated*, *I fought the law*). Mientras tanto, en estos pagos, el rock se preguntaba si no era más acertado dejar todo e irse a vivir al campo (Una casa de diez pinos, Mañanas campestres, Campos Verdes) a pesar de que Atahualpa y José Larralde habían advertido lo duro, mal pago y solitario del trabajo rural (*El Arriero*, *Bajo mi sombra*).

Los ochentas. El rock se vuelve negocio en formato pop, se vende entre videoclips, danzas sensuales, laca, trajes, neoliberalismo, fin de la historia y caída del muro. El individualismo fomenta autocontrol (*Self Control*), autogestión (*Dancing with myself*) y *laissez faire* (*Let the river run*). En nuestro país, acompaña la primavera democrática con un optimismo crítico que relativiza la potencia emancipadora de la libertad (*La Muralla Verde*, *Nos siguen pegando abajo*, *Perdiendo el control* o *Por qué no puedo ser del Jet Set*). Por otra parte, en los márgenes minoritarios del rock duro y del punk va emergiendo una crítica socio-política que será clave en los noventa donde la aventura neoliberal se muda a la región latinoamericana (*Muy cansado estoy*, *Sucio poder*).

La década del noventa. La relación del control y el rock deja atrás la idea del derrame que marcó a fuego a los ochenta y toma dos caminos: asumir el control social de nuestras vidas en formato de un movimiento político que denuncia la corrupción y la desigualdad, muy desarrollado en el Rock Latino, o perderse en un “fuera de control” inducido de la cultura electro-rave. Entre los primeros es posible destacar a bandas mexicanas como Molotov (*Gimme the power*), Control Machete (*Comprendes Mendes*) y, en Argentina, a Los Redonditos de Ricota (*Todo un palo*; *Vencedores vencidos*; *Todo preso es político que pese a que se publicaron en 1988 se resignificarían en los 90s*), La Renga (*El Revelde*, *Balada del Diablo* y *la Muerte*, entre otras), La Bersuit (*El estallido*), Hermética (*Robo un auto*, *Gil Trabajador*) y Las Manos de Filipi (*Señor Cobranza*). En ese contexto de crítica social, y del “tomar las riendas de nuestro destino”, el rock se aleja del descontrol original y fomenta la idea de que el control no es malo en sí mismo, sino que depende de quien lo detente. En ese marco, el canon democrático se amplía, las experiencias participativas se multiplican y aparecen nuevas instituciones que apuntan a acortar la distancia entre la política y la ciudadanía. En Argentina, eso llega con la Reforma Constitucional que incorpora nuevos derechos, instituciones e instrumentos de participación. Bajo ese viento de cambio hacia una nueva etapa de la democracia, en el que la calidad de gestión y la participación son valores fundamentales, nacen los organismos de control como la Defensoría del Pueblo y la Auditoría tanto en la Nación como en la Ciudad. A más de 20 años de su creación, todavía es prematuro analizar cuánto han sido fieles a los propósitos de su origen, pero nadie duda que ya son organismos indispensables para dar sustancia al poder de la ciudadanía en su ejercicio de control social.

¿Influyó el rock en esta extensión de derechos? Nunca lo podremos comprobar; pero, a los que entendemos al rock como un movimiento disruptivo e influyente, nos gusta creer que sí. ■



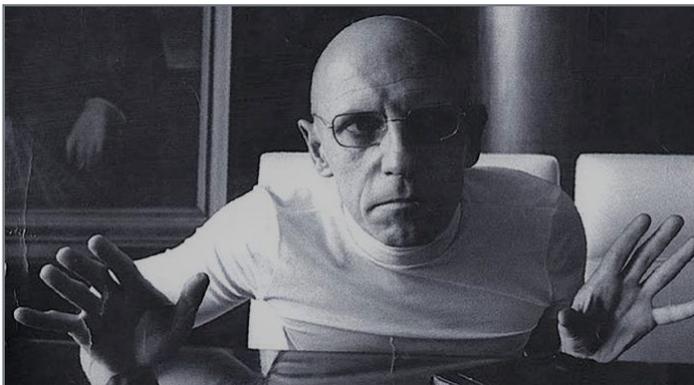
#CONTROL&Foucault

El siguiente artículo indaga sobre el concepto de control en una de las obras centrales del pensador francés, Michel Foucault, *Vigilar y castigar*

El control, en el universo de análisis de Foucault está concebido como una función social compleja que no es otra que el poder de castigar. Los métodos punitivos son técnicas específicas del campo más general de los demás procedimientos del poder; y están vinculados a determina táctica política. El poder debe considerarse como una estrategia y por lo tanto posee un carácter relacional. Estas relaciones de poder operan sobre el cuerpo, inmerso en el campo político. Se establece como una fuerza útil si es simultáneamente productivo y se encuentra sometido bajo la tecnología política del cuerpo.

Con la desaparición del espectáculo punitivo a finales del S. XVIII, y las relaciones de poder del soberano, se instrumenta un relajamiento de la acción sobre el cuerpo del delincuente. El soberano encarnaba el poder de Dios, era la justicia y la ley. El poder de castigar debe ser construido y apropiado.

Surge el momento histórico de la disciplina, como arte del cuerpo humano que lo sumerge en un vínculo que lo hace tanto más obediente como más útil y al revés. Tal como nos resume el autor "La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)"¹. Todas las instituciones de esa época; colegios, hospitales, organización militar y cárceles diseñan esta microfísica del poder.



La disciplina se nutre de la clausura del individuo, de la localización de este en el marco de una división en zonas, los emplazamientos y desplazamientos son funcionales y útiles; y son susceptibles de vigilancia. Nadie debe escapar de su rango, del lugar que ocupa en la clasificación de la institución. Es vital organizar lo múltiple para recorrerlo y dominarlo: darle un orden. Sin embargo, el individuo debe percibir la señal, no debe comprender la orden.

En estas sociedades disciplinarias el control de la actividad más minuciosa es total. El empleo del tiempo requiere de la elaboración temporal del acto, ajustando el cuerpo a los imperativos temporales y de eficacia, "el tiempo penetra en el cuerpo (...)"². Es el cuerpo el arma, el instrumento y la máquina. La falta moral es la ociosidad de no aprovecharlo. Para que el ejercicio de la disciplina sea posible, debe existir un dispositivo que coaccione con su mirada vigilante.

El castigo en la sociedad disciplinaria no reprime ni tiende a la expiación, sino que compara, diferencia, jerarquiza, homogeniza y excluye: normaliza. Esta vigilancia de la examinación le permite calificar, clasificar y castigar. Es una dominación- observación, una invasión analítica en la que el sujeto cognoscible es su obje-

1- Michael Foucault. Los cuerpos dóciles en "Vigilar y Castigar" pág. 142. Ed. Siglo XXI

2- Michael Foucault. Los cuerpos dóciles en "Vigilar y Castigar" pág. 156. Ed. Siglo XXI

to- efecto. La interiorización de esta vigilancia, la vigilancia de uno mismo, como la fórmula maravillosa de poder continuo de bajo costo. El control proviene de un aparato de desconfianza y sin un punto absoluto, sino presente en la totalidad de sus engranajes.

Para materializar esta vigilancia omnipresente nace el panóptico, una utopía- programa, arquitectura capaz de funcionar como laboratorio del poder, en la que se disocia el ser visto y el ver. Es así como la prisión es ampliamente considerada la pena de las sociedades civilizadas. Aunque son conocidos sus inconvenientes, puede ser peligrosa e inútil, no se ha reemplazado. La penalidad aparece, así como una manera de “administrar los ilegalismos”. Su principal ventaja es el control de la delincuencia, para su administración y explotación. La delincuencia permite el control y la vigilancia perpetua sobre la población. En esta economía general de los ilegalismos se articulan sus tres elementos: la policía, la prisión y la delincuencia.

La cárcel no es otra cosa que la extensión de otros dispositivos disciplinarios que funcionan diseminados por la sociedad. Este poder de castigar en esencia no es diferente al de curar y educar, se trata de una técnica y de la racionalidad. Se naturaliza el poder legal de castigar, como se legaliza el poder técnico de disciplinar. La cárcel es el soporte del poder normalizador.

Así como la sociedad disciplinaria fue la sucesora de las sociedades de soberanía, según Deleuze la primera ya tiene reemplazo en la actualidad. Son las sociedades de control, tal como había anticipado Foucault en algunas conferencias luego de su libro *Vigilar y Castigar*. Las instituciones de encierro están en crisis, al igual que los espacios interiores. Se proclama la necesidad de reformas. El dominio sobre el encierro se traslada al aire libre. En las sociedades de control, su ejercicio sucede de forma desterritorializada y de manera fluida.



En este post- panóptico, el control es descentralizado, sectorizado, pero eso no implica que sean mecanismos de control menos eficaces que los disciplinarios fundados en el encierro. La transformación de estos mecanismos se reproduce paralelamente a las fuerzas productivas y del mercado. La fábrica ha sido sustituida por la empresa. No es la vigilancia la que establece el sistema de premios y castigos, sino la competencia y rivalidad entre individuos.

Mientras que en la sociedad disciplinaria hay una absolución aparente entre los pasajes de los distintos encierros (la familia, la escuela, la milicia, la fábrica), es el aplazamiento ilimitado la forma jurídica de la sociedad de control, en la que nunca se termina nada. Si antes el control era de larga duración, infinito y discontinuo, ahora pasa a ser de corto plazo, en rotación rápida y de manera continua.

El control retoma características del poder soberano. Su instrumento es el marketing. El individuo es un sujeto útil en tanto consumidor: más que su privacidad es necesario conocer su perfil de consumo.

Ya no parece una ficción distópica el control permanente del sujeto bajo dispositivos electrónicos con la señalización de su ubicación continua. Cabe preguntarse qué hacer con esta información, mientras que el nuevo encierro no es en una institución, sino que es la exclusión del sistema económico, un “sálvese quien pueda”. ■

#CONTROL&Contractualistas

La obra de los contractualistas fue muy influyente en la construcción de las instituciones públicas modernas, este artículo explora el concepto del control en la teoría del contrato social.

Durante el SXVII, Europa fue testigo de la emergencia y del desarrollo de la organización política y territorial que más efectividad ha tenido en ordenar las relaciones sociales y en administrar el conflicto: el Estado Nación. Un siglo antes, autores como Maquiavelo y Vives habían comenzado a desmontar el andamiaje de la soberanía divina para dar paso a una legitimidad basada en lo popular o en la vida del ser humano en comunidad. Abandonar el manto de protección de las Sagradas Escrituras dio paso a la tarea faraónica de reconstruir el marco normativo desde el de-



recho positivo y terrenal. Lo que estaba en juego era cómo organizar una sociedad en la que la vida urbana, el negocio, el cálculo, el antropocentrismo y la celebración de nuevos tipos de contratos, más ligados al intercambio comercial, eran características tan novedosas como protagónicas de la emergente vida moderna.

Sea cual fuera la organización resultante de este corrimiento del centro legitimador, la idea de cómo controlar las diferencias y el conflicto, surgidos de la vida terrenal del intercambio humano, fue central en las mentes de los pensadores que imaginaron la naturaleza de un nuevo estado de cosas. En otras palabras, la idea del control público, en el marco de una nueva soberanía de fuente humana e individual, era central para organizar la vida de la sociedad; como bien apunta Hannah Arendt la misión era tratar de “estar juntos y los unos con los otros de los diversos; los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias” (Arendt, 1992: 39).

En este marco, un grupo de filósofos morales y políticos, imaginaron qué características podría tener ese Estado en el que la tarea de ordenar y controlar la vida en un territorio debía ser central; nos referimos a los contractualistas. Estos autores señalan la importancia de un hipotético contrato que une a los seres humanos en una comunidad pero que también les impone un marco de convivencia. Ese pacto significa el abandono del estado de naturaleza para dar origen a la vida en sociedad. En ese contexto, el rigor, la autoría y la función del control va a tener gradaciones según la naturaleza del estado resultante; control total sobre la vida individual para asegurar a cambio la supervivencia (Thomas Hobbes); control total pero con derecho a la resistencia en caso que ese Estado deje de garantizar seguridad (Samuel Pufendorf); control limitado y garante de la propiedad privada con derecho a la resistencia (John Locke); o un control de las desviaciones

individuales que pongan en peligro la Voluntad General o Bien Común (Jean Jacques Rousseau). Así, en cada uno de estos pensadores están presentes, de manera implícita, diversas perspectivas en cuanto a lo que se entiende por control. Para Hobbes, el individuo escapa del caos libertino del estado de naturaleza y delega su libertad al Leviathán a cambio de que éste le asegure seguir vivo; el control es absoluto y vertical, pero parte de una decisión soberana del individuo. Mientras a Hobbes le tocó vivir buena parte de la guerra civil que atravesó la Inglaterra del SXVII, Locke tuvo la tarea de fundamentar al bando triunfante del conflicto: la burguesía parlamentaria. En la teoría de Locke existe la delegación de ciertas libertades hacia el Estado - en lo referente a hacer justicia por mano propia - pero el individuo mantiene el control de su vida privada, se garantiza el disfrute de su propiedad y, si el Estado se extralimita, tiene a mano el derecho de rebelión. Para Locke el control vertical es fundamental para asegurar un clima armónico para el desarrollo del intercambio, pero está limitado por una vigilancia horizontal expresada en la vida parlamentaria y en la articulación de demandas que surjan de la vida civil; así se deja ver un control del tipo horizontal entre colectivos de la sociedad y vertical civil hacia el Estado. Rousseau que, al contrario de Locke, creía que el origen de la desigualdad era la consagración del derecho inviolable a la propiedad privada, imaginaba la aplicación de la vieja idea de democracia directa, en la que cada parte individual era superada por el manto protector de la Voluntad General. Sin embargo, no quedaba claro cómo dar sustancia a la idea implícita del Bien Común yendo más allá de la idea de la representación. Expresiones radicalizadas en el contexto revolucionario de la Francia de fines del SXVIII y del SXIX intentaron aplicar sus principios con la instalación de un estado asambleario local y minoritario en el que el control estaba en manos de asambleas vinculantes, pero esas experiencias no tuvieron sustentabilidad y se diluyeron en pocos meses.

Siguiendo el camino de estos precursores, Montesquieu sistematizó las características del nuevo marco de derecho surgido al ritmo del desarrollo histórico del Estado Nación. En su *Espíritu de las Leyes* establece que tipo de función y potestad tiene un Estado según su forma de gobierno. A su obra le debemos la clásica División de Poderes y todo el ordenamiento institucional que todavía hoy está vigente en las repúblicas del mundo entero. Es célebre su aporte de “contrapesos” que eviten el abuso de poder y el despotismo, idea que está en la naturaleza de todo sistema de control, tanto entre organismos del Estado como en la relación entre Estado, comunidad e individuo. En este sentido, advierte que es una tarea tan difícil como central para garantizar la libertad al apuntar que “parecería natural que la naturaleza humana se revolviere con indignación y se sublevara sin cesar contra el gobierno despótico. Pues nada de eso: a pesar del amor de los hombres a la libertad y de su odio a la violencia, la mayor parte de los pueblos se han resignado al despotismo. Esta sumisión es fácil de comprender: para fundar un gobierno moderado es preciso combinar las fuerzas, ordenarlas, templarlas, ponerlas en acción; darles, por así decirlo, un contrapeso, un lastre que las equilibre para ponerlas en estado de resistir unas a otras. Es una obra maestra de legislación que el azar produce rara vez y que rara vez dirige la prudencia. El gobierno despótico, al contrario, salta a la vista, es simple, es uniforme en todas partes; como para establecerlo basta la pasión, cualquiera sirve para eso” (Montesquieu, 2006: 97) A mediados del SXX, en el seno de la Universidad de Harvard, se genera un debate célebre en el mundo del pensamiento político que reaviva la llama del contractualismo: la discusión sobre el rol, alcance y límites del Estado entre John Rawls y Robert Nozick, ambos exponentes del liberalismo político. En el marco de un

mundo bipolar, la tensión libertad/igualdad parecía estar presente en todas las discusiones del liberalismo. Estos autores desempolvan las ideas contractualistas de pacto original y estado de naturaleza para dar forma a un contrapunto en cuánto al rol del Estado como distribuidor de justicia. La preocupación central de Rawls es cómo compensar las desigualdades de origen que condicionan la vida del humano en sociedad y que generan un sinfín de situaciones de injusticia social.



Así, imagina la idea de un pacto original entre individuos en el que el “velo de la ignorancia” oculte inequidades que impacten en el Estado resultante

y, así, evitar que los más poderosos y aventajados influyan en el diseño de instituciones que refuercen aún más esas desigualdades. Más allá de esta idea abstracta e hipotética del estado de naturaleza lo que está en juego en la obra de Rawls es la idea de un Estado que redistribuya y que administre justicia de manera tal que cada individuo pueda tener un acceso equitativo a las oportunidades. Para el autor, el control estatal está ligado a la idea de distribución y corrección de inequidad. Es vertical e interventor para compensar las insalvables diferencias que traen los individuos desde el nacimiento.

Si para Rawls el problema está en la carencia de rol del Estado en cuanto a corregidor de situaciones originales desventajosas, para Nozick la cuestión es el exceso de intervención estatal porque no existe “ninguna persona o grupo facultado para controlar todos los recursos, que decida conjuntamente cómo deben repartirse, lo que cada persona obtiene, lo obtiene de otros que se lo dan a cambio de algo, o como obsequio” (Nozick, 1985: 126). Así, en una sociedad libre, “diversas personas controlan recursos diferentes, y nuevas pertenencias surgen de las acciones e intercambios voluntarios de las personas” (Nozick, 1985: 126). Cerca no al neoliberalismo filosófico, Nozick propone un Estado mínimo que, como la razón de ser que le dio origen, sólo provea seguridad y garantías de cumplimiento de la ley para dar certidumbre a la libre convivencia entre individuos, en el marco de un mundo marcado por el intercambio y la vida mercantil porque “los individuos tienen derechos, y hay cosas que ninguna persona o grupo puede hacerles sin violar esos derechos” (Nozick, 1985: 5). En este marco, el Estado mínimo entraña un control público que se limita a las estrechas funciones de protección contra la violencia, el robo y el fraude y de cumplimiento de contratos. ■

Bibliografía

- AA.VV. El pensamiento político en sus textos. De Platón a Marx. Editorial Tecnos. Madrid, 1998
- Arendt, Hannah ¿Qué es la política? Editorial Paidós. Buenos Aires, 1992.
- Hobbes, Thomas. Leviatán o la materia, forma y poder de una República Eclesiástica y Civil. Fondo de Cultura Económica. México, 1940
- Locke, John. Dos ensayos sobre el Gobierno Civil. Editorial Espasa Calpe. Buenos Aires, 1991
- Montesquieu. El espíritu de las leyes. Edición Cibernética, 2006
- Nozick, Robert. Anarquía, Estado y Utopía. Fondo de Cultura Económica. México, 1985
- Rawls, John. Teoría de la Justicia. Fondo de Cultura Económica. México, 1996
- Rousseau, Jean Jacques. El Contrato Social. Editorial Alianza. Madrid, 1980
- Suárez-Iñiguez, E. Filosofía política contemporánea (Popper, Rawls y Nozick). Editorial Miguel Ángel Porrúa. México, 2005.

#CONTROL&Burocracia

El artículo propone analizar el concepto del control a partir de un duelo dialéctico entre las obras de Max Weber y Franz Kafka

En el imaginario del concepto de control, la burocracia se presenta como un paso obligado de su análisis. Max Weber es considerado el mayor expositor de la teoría de la organización de tipo burocrática. Expuso las causas que permitieron su desarrollo, a la vez que la caracterizó y contextualizó. Desde la literatura contemporánea a la obra de Weber, Franz Kafka, nos introduce como lectores en un confuso Proceso. Los puntos de reunión entre el tipo de dominación burocrática y el procedimiento que padece K, protagonista de *El Proceso*, son vastos.



El señor Franz K es detenido una mañana por dos guardianes que le indican que “el procedimiento ya está en marcha y lo sabrá todo en el momento oportuno”. (2016: 11) El detenido ignora cuál es el motivo de la acción de estos hombres de apariencia particularmente práctica, ni de la autoridad que ordena su detención. El protagonista se preguntaba “¿a qué servicio pertenecían? K vivía, sin embargo, en un Estado Constitucional. La paz reinaba en todas partes. Las leyes eran respetadas”. (2016: 13) Los guardianes son empleados subalternos que no tienen entre sus funciones responder la clase de interrogantes que les propone K, sólo deben vigilarlo durante determinadas horas de la jornada, para obtener a cambio de ese trabajo su salario. Estos le aseguran que “las autoridades que nosotros representamos -todavía no las conozco sino en sus grados inferiores- no son de las que buscan los delitos del pueblo, sino de las que, como dice la ley, son atraídas, son puestas en juego por el delito y entonces deben enviarnos a nosotros, los guardianes”. (2016:16) No obstante, no pueden afirmar de qué se le acusa a K, siquiera si es un acusado. En estas líneas, el lector se tropieza por primera vez con la idea de la existencia de dos clases de justicia. En esta curiosa detención que sufre K, no se le impide que vaya a su trabajo en el Banco a cumplir con sus tareas de apoderado. Ya en el primer capítulo sabemos que K está detenido por una organización que tiene funcionarios de distintas jerarquías, que aplican el conocimiento de su tarea de acuerdo a estrictas normas y que ese conocimiento es parcial y ajustado a su rango. Las decisiones se toman en un ámbito que se les presenta inasequible. De acuerdo a Weber, estamos frente a una dominación de tipo legal racional, que no es otra que la burocracia del Estado Moderno, estructura pura de dominación del cuadro administrativo. Para Weber el punto de partida del análisis de la sociedad es el individuo, dándole relevancia a la acción social. En la medida en que la acción se encuentra orientada por la representación de la existencia de un orden legítimo, la misma le da validez a éste último. Las relaciones sociales implican una acción plural recíproca. El contenido de sentido de estas relaciones es un orden que es válido sólo si se trata de modelos obligatorios de conducta. El orden es considerado Derecho cuando “...está garantizado externamente por la probabilidad

de la coacción (física o psíquica) ejercida por un cuadro de individuos instituidos con la misión de obligar a la observancia de ese orden o de castigar su transgresión". (2002:28) Se puede hablar de dominación en la medida que existe la probabilidad de encontrar obediencia en el marco de un orden legítimo. Esta autoridad puede descansar en diversos motivos de sumisión, sin embargo la que nos ocupa analizar es la dominación de autoridad legal y carácter racional.

La cara que adopta el control social, a través de esta maquinaria administrativa, no alcanza su expresión sino de la mano del incipiente capitalismo, su concepción del Estado como empresa y la separación del trabajador de los medios materiales de producción en todos los ámbitos. La disposición de dichos medios está en manos de aquel poder al que el aparato de la burocracia obedece. Weber señala que "dentro del Estado moderno, cooperan en la misma dirección las crecientes exigencias administrativas motivadas por la complicación cada vez mayor de la cultura". (2002:729) Dado que "la creciente burocratización es, pues, una función de la posesión cada vez más consuntivamente disponible y consuntivamente empleada, así como de una técnica crecientemente refinada en correspondencia con las posibilidades dadas del estilo de vida". (2002:730) La burocracia es posible gracias a la penetración del racionalismo en la forma de vida, se reproduce en todas las instituciones que promueven la enseñanza de especialidades. El fundamento objetivo de su poder se basa en la necesidad técnica.

La burocracia implica un ejercicio continuado, preciso y unívoco de funciones sujetas a la ley. En esta disciplina se fundamenta toda organización. La competencia se desarrolla en el ámbito de deberes y servicios limitados por la distribución de las funciones, se nutre de la atribución de poderes necesarios para su realización y depende de la fijación de medidas coactivas. Su ordenación es la de la jerarquía administrativa, la rigurosa subordinación a unas autoridades que tienen tareas de regulación e inspección. Las reglas son las normas y las técnicas. Encuentra su desarrollo en la medida en que existe el principio de separación entre el cuadro administrativo y los medios de administración y producción, hay un derecho al cargo pero no una apropiación de éste. Se atiende al principio administrativo del expediente, que es la médula de toda la actividad continuada de las asociaciones. El funcionario si bien es personalmente libre, tiene deberes objetivos de su cargo. Su jerarquía y competencia están fijadas en virtud de un contrato que le asegura una retribución en dinero fija. Es la calificación profesional la que fundamenta su nombramiento. Tiene perspectiva de ascensos en su función, que es su principal profesión. Esta dominación es racional en términos de precisión, continuidad, disciplina, rigor, confianza, calculabilidad, intensidad y extensión en el servicio, aplicabilidad a toda suerte de tareas y susceptibilidad técnica de perfección para alcanzar el óptimo de sus resultados. Son la previsibilidad y la calculabilidad de los resultados las que se desarrollan a la par de la deshumanización. La deshumanización aparece como una virtud, contribuye al dominio sobre el genio personal.

Esta caracterización de la burocracia es la construcción de un tipo ideal, herramienta metodológica de Weber. El mismo Weber afirma que la objetividad no es otra cosa que la intersubjetividad. El sistema burocrático como instrumento de socialización de las relaciones de dominación, crea unas formas de dominio inquebrantables para el gobierno que detenta el aparato burocrático, pero es nocivo para el individuo. Primero porque el sistema se asienta en infinidad de escalafones normados que pueden ceder a la corrupción y a la ineficiencia; y segundo porque el secreto y la falta de publicidad de sus rutinas colocan al ciudadano en un lugar asimétrico de poder.

Kafka insinúa estas mismas falencias del sistema a medida que K se adentra en su proceso. Recibe un llamado telefónico en el que lo citan a su primer interroga-



torio. K no tiene ni la hora ni la dirección exacta de la cita. "Se irritó al ver que no se le había precisado la situación de la oficina en la que debía presentarse; verdaderamente se le había tratado con una negligencia extraña o con una indiferencia sublevante". (2016: 54) El sitio en el que se desarrolla el interrogatorio es incómodo, de apariencia de asamblea, está lleno de espectadores -que detentaban insignias dándoles aspecto de pertenecer a un clan-, y es a la vez espacio de vivienda cuando no espacio de justicia. K no duda en brindar un severo discurso en el que afirma que "no dudemos, señores, de que detrás de las manifestaciones de esta justicia, detrás de mi detención, por consiguiente, para hablar de mí, y detrás del interrogatorio que se me ha hecho sufrir hoy se encuentra una gran organización, una organización que no solamente ocupa a inspectores venales, a oficiales y jueces de instrucción estúpidos, sino que mantiene también jueces de alto rango, con su indispensable y numeroso cotejo de criados, escribientes, gendarmes y otros auxiliares, quizás inclusive verdugos, y no retrocedo ante la palabra. ¿Y cuál es el sentido señores, de esta gran organización? Es hacer detener a los inocentes y abrirles proceso sin razón y la mayor parte de las veces -como en mi caso- sin resultado alguno. En medio de la falta de sentido del conjunto del sistema, ¿cómo no ha de manifestarse la venalidad de los funcionarios?" (2016: 66) Para Kafka la maquinaria burocrática genera estos procedimientos como inputs que justifican su existencia, con una doble finalidad, alimentar el engranaje en funcionamiento sin perder su inercia y para sostener el control y la disciplina.

K ha rechazado continuar con los interrogatorios en el medio de colérico discurso. La semana siguiente, espera sin suerte ser convocado nuevamente. Aún sin convocatoria, acude el domingo siguiente. La sala de sesión del tribunal estaba vacía. K sospecha que "...la pereza, la negligencia y aún el mismo temor de los funcionarios de la justicia le ha llevado ya a interrumpir la instrucción del proceso". (2016:78) En las instalaciones de la justicia, conviven inquilinos y archivos. K piensa si es posible atribuirlo a la falta de disposición de fondos para la administración de la justicia, aunque también supone que puede deberse a la corrupción de sus empleados que los destinan con fines privados. K recorre un largo corredor lleno de acusados que esperan. La atmósfera de aquellas oficinas enferma a K. La oficinista que lo asiste le asegura acerca del encargado de los informes "él da a los inculcados todas las informaciones de que pueden tener necesidad, y como nuestros métodos de procedimiento no son muy conocidos por la población, se piden muchos informes". (2016:99) Luego asevera "quizás ninguno de nosotros tiene corazón duro, acaso estaríamos dispuestos a servir a todo el mundo, pero, como empleados de justicia, damos con frecuencia la impresión de ser malos y de no querer ayudar a nadie; es algo que me hace sufrir literalmente". (2016:101) Kafka nos señala el secreto a cargo del que nos habla Weber como descubrimiento específico de esta nueva disciplina. De la misma manera resalta que los empleados lejos de ser los autómatas del modelo de Weber, tienen emociones que corrompen el sistema. El funcionario escindido, es una quimera para K.

Tiempo después, K encuentra a los guardianes y un verdugo en la habitación de los trastos. Inútil es que intente sobornar al verdugo, este fustiga a los dos guardianes corruptos. Al día siguiente, se repite exactamente la imagen. El lector es sumergido en un clima de pesadilla.

El tío de K, se presenta en el Banco al saber la noticia del proceso al que lo someten. K confirma una vez más que "...no se trata de un proceso ante la justicia ordinaria. Eso es malo, dijo el tío". (2016:131) El tío no duda en afirmar que "al verte, casi se creería el proverbio, sufrir semejante proceso es ya haberle perdido". (2016: 132) El tío lo contacta con un abogado. El tío sabía que "el as del triunfo eran las relaciones personales del abogado, y en ellas radicaba el valor principal de la defensa". (2016: 159) Esta justicia de la que K es víctima, no es otra que la justicia administrativa, absorbida por el incipiente y próspero sistema de dominación. Sobre esto Weber se expresa aclarando que "especialmente en lo que toca a la administración de la justicia, tal estructura crea la base para la organización de un derecho sistematizado y racional fundado en leyes, tal como en su mayor perfección técnica lo creó la época imperial romana. Durante la Edad Media, la admisión de este derecho corrió parejas con la burocratización de la judicatura, con la penetración del especialismo racionalmente entrenado en lugar de la decisión jurídica subordinada a la tradición o a supuestos irracionales". (2002:732) "Ahora bien, es perfectamente cierto que la objetividad y la especialidad no coinciden necesariamente con el imperio de la norma general abstracta. Ni siquiera tiene esto lugar dentro de la esfera de la administración moderna de justicia. La idea de un derecho sin lagunas ha sido, en principio, violentamente combatida. Y la concepción del juez moderno como un autómatas a quien se entregan las actas y las costas con el fin de que formule un juicio según razones mecánicamente deducidas de los párrafos legales, ha sido también enérgicamente rechazada, tal vez porque cierta aproximación a este tipo sería la consecuencia de la burocratización del derecho". (2002:734) Para las masas, la burocratización de la justicia, su formalismo y fría objetividad, constituyen un perjuicio. Es necesario que el derecho y el gobierno estén al "servicio de la nivelación de las probabilidades de vida económicas y sociales enfrente de los poseedores, y solo pueden desempeñar esta función cuando asumen un carácter no formal, es decir, un carácter sustancialmente ético". (2002:736)

Es así que para Kafka, K se enfrentaba a "...una organización judicial que estipulaba desde el comienzo el secreto de los procedimientos. Los funcionarios carecían de contacto con la sociedad". (2016: 161) "La jerarquía de la justicia comprendía grados infinitos". (2016:161) Era inútil para los abogados intentar cambiar algo de ese funcionamiento, puesto que "...la gran organización podía fácilmente -ateniéndose a su sistema- encontrar una pieza de recambio y quedar como anteriormente, por lo menos -y eso era lo más probable-, de no hacerse más vigorosa, más atenta, más severa, y más mala". (2016:164) K decide tomar con sus propias manos el procedimiento y prescindir de la ayuda del abogado, ya que "no se trataba de un delito; el proceso no era otra cosa que un gran negocio". (2016: 170). No obstante, la demanda se trataba de un trabajo interminable, al desconocer la naturaleza de la acusación, era menester el repaso sobre todos los detalles de su vida. Kafka insiste en mostrar la contracara de la nueva disciplina que contamina todas las esferas de la vida, en la que los individuos no son más que piezas reemplazables.

K acude a visitar a un pintor que puede echarle luz a todas las incógnitas de su procedimiento. Adivina que el pintor está haciendo un cuadro de la justicia. "Ahí está la banda alrededor de los ojos y ahí se ve también la balanza. Pero se diría que tiene alas en los talones o que fuera a correr [...] me han encargado que la pinte así.

Debe representar en efecto, a la Justicia y a la Victoria al mismo tiempo". (2016:195) Para K "...tenía todo el aspecto de ser la diosa de la Caza". (2016:196) El pintor sugiere que la justicia alcanza a todas las cosas y que K la desconoce. "No admite pruebas frente al tribunal [...] pero es otra cosa con las pruebas que se producen oficiosamente en la sala de deliberaciones, en los corredores, en este estudio". (2016:202) El pintor le indica que hay tres posibilidades de absolución. La real, que solo se obtiene por la misma inocencia del acusado y no por relaciones, si bien el pintor nunca vivenció una, se dice que las ha habido en otros tiempos, aunque las sentencias del tribunal nunca se publican. Respecto de los otros dos caminos, el pintor señala "su única diferencia es que la absolución aparente reclama un esfuerzo violento y momentáneo y la prórroga ilimitada un pequeño esfuerzo crónico". (2016: 210) Y agregó que la libertad es solamente en apariencia. "El proceso vuelve a comenzar, pero siempre, queda la posibilidad de provocar una nueva absolución aparente. Entonces es preciso reunir de nuevo todas sus fuerzas: nunca se debe dar por vencido". (2016:213) En la prórroga ilimitada el acusado tiene un destino menos incierto, "...no se trata en el fondo más que de presentarse de vez en cuando al magistrado para cumplir con el deber del acusado". (2016:216) Ambos métodos impiden la condena, pero también impiden la absolución real. La justicia que recae sobre K, lo castiga con un largo proceso. El resultado, está en un segundo plano. La acusación es una condena a permanecer eternamente en ese trámite laberíntico. El progreso del caso depende de las relaciones y los contactos informales que tenga con allegados a la justicia.

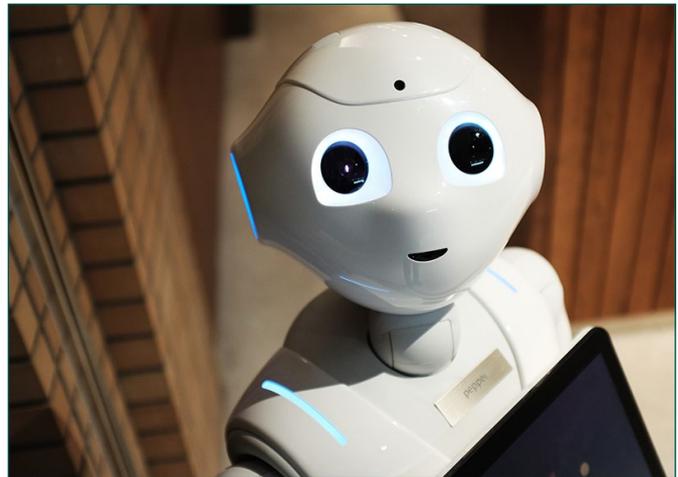
En el anteúltimo capítulo, K mantiene una conversación con un sacerdote en la catedral a la que llega engañado, creyendo cumplir con una obligación laboral. K y el capellán de la prisión discuten los pormenores de la fábula *Ante la Ley*. En dicha fábula, un campesino espera su ingreso ante la puerta de la Ley. La entrada custodiada por un centinela es inaccesible para el campesino, sin embargo el centinela acepta -ante la pregunta del campesino acerca de si será posible su ingreso en otro momento- que es posible, pero no ahora. El campesino soborna al centinela, el segundo acepta los regalos "...sólo los tomo para que no puedas pensar que has descuidado algo". (2016: 290) El campesino ha destinado su vida entera a esperar entrar por la puerta de la Ley. En su agonía necesita saber por qué si todos procuran conocer la Ley nadie ha acudido a esa entrada. El centinela le responde "...nadie más que tú tenía el derecho de entrar aquí, pues esta entrada sólo está hecha para ti; ahora me marchó y cierro". (2016: 289) Al parecer no es posible asir la Ley en toda su dimensión, sino desde la propia experiencia. Si bien el campesino no tuvo instancia de recorrerla en todos sus recodos, sujetó su existencia a ella.

Kafka nos dice que es imposible escapar del peso con el que la norma actúa sobre nuestro comportamiento. Weber asegura que un orden tiene validez en la medida que es aceptado como modelo de conducta. Ambos coinciden en las consecuencias adversas de la burocratización de la Justicia para el sujeto. Para Kafka la justicia es la Diosa de la caza, porque también busca la victoria. Pensar en la disolución del dominio burocrático, una vez que sus principios corren por las venas de los organismos que ha invadido, es utopía para Weber. A Kafka le importan menos las causas que justifican su existencia y explican su superioridad técnica. Como una premonición, detalla las consecuencias de su generalización para el individuo. La vida cotidiana de K, infectada por la actividad metódica de su proceso, encuentra la absolución en la muerte. No hay culpables o inocentes, hay una ley subjetiva, que se expresa conforme al punto en el plano de relaciones en el que se halla el dominado. ■

#CONTROL&Cine (I) La Inteligencia Artificial

Este artículo analiza oportunidades, perjuicios y prejuicios sobre el uso de la IA presentes en producciones cinematográficas y su incidencia en el control público

La convivencia del hombre con los robots podría remontarse al Renacimiento cuando el genio de Leonardo Da Vinci creó el primer prototipo con apariencia de guerrero vestido con una armadura medieval germano-italiana del siglo XV. Más acá, el cine denominado de anticipación, propio del género de ciencia ficción, tiene como preocupación predilecta el desarrollo de máquinas con autonomía en la toma de decisiones. Es que al humano amoral, protagonista de un devenir tecnológico al servicio de su productividad y pereza,



le saldría el tiro por la culata; esa vida artificial que fuera creada con ambición omnipotente alcanzaría niveles tan altos de autosuficiencia, emoción e inteligencia que podría volverse un enemigo indestructible. Podemos citar un sinfín de grandes obras cinematográficas: 2001, Ex Machina, Inteligencia Artificial, Her o Yo Robot y otro tanto de mega producciones destinadas a plataformas: Black Mirror o Westworld. Más allá del mundo de la ficción, el uso de la inteligencia artificial (IA) está presente en muchos de nuestros espacios cotidianos y pareciera que ese mundo desolador pero lejano, es posible y estaría llegando. Sucede lo mismo con otras herramientas conocidas como tecnologías emergentes, entre las que se encuentran el Internet de las Cosas, Blockchain, las tecnologías 5G y 6G y las criptomonedas que impulsaron y continúan impulsando la transformación empresarial y social. Así las cosas, el Estado desde su engranaje normativo-institucional tiene que tomar cartas en el asunto ya que la IA influye y condiciona nuestros pensamientos, elecciones y como consecuencia, nuestra convivencia en sociedad.

Decíamos que ese mundo fantástico y oscuro podría estar llegando, pero ¿es tan así? ¿Pueden hoy los robots articularse y generar espacios colectivos para rebelarse frente a la mano esclavizante del humano? ¿Las máquinas sienten, se entristecen, se indignan? ¿Pueden satisfacer nuestros deseos más profundos, nuestras ansias de amar y ser amados? ¿Puede un androide ser nuestro competidor directo en un puesto de trabajo? En síntesis, si puede sentir y tomar decisiones más allá de los objetivos para los que fue programado y, desde otro lado, si tenemos disponible un desarrollo tecnológico tan avanzado que permita producir androides autosuficientes. El objetivo de este artículo es mostrar cómo estamos hoy en cuanto a la incidencia y nivel de desarrollo de la IA, el contraste con lo que muestra la cinematografía y finalmente, más allá de la brecha entre fantasía y realidad, qué rol debería tener el Estado en cuanto a normar y regular su uso para evitar los siempre tentadores abusos en el uso de la tecnología.

2001 Odisea del Espacio (1968) "Ninguna computadora 9000 se ha equivocado ni ha distorsionado in-

formación. Todos somos, bajo cualquier definición infalibles e incapaces de cometer ningún error"

A esta altura, más allá de detractores y fanáticos, nadie pone en tela de juicio la enorme influencia que 2001 generó tanto en la ciencia ficción como sobre el cine en general. Estrenada en 1968 es quizás la primera película protagonizada por una supercomputadora (HAL 9000). HAL gobierna una nave con destino a Júpiter utilizando una programación que hoy podría ser denominada de inteligencia artificial, que le permite comunicarse con el resto de la tripulación. Pero esa máquina inefable pierde la confianza de los miembros de la nave cuando anuncia un fallo inexistente por lo que deciden desactivarla sin éxito ya que HAL lo advierte y evita su propia desconexión. Eso dispara un debate tecnológico, ético y filosófico sobre los límites del poder creativo del hombre y su capacidad para dominar espirales productivas que él mismo origina pero que no controla. Esa discusión todavía persiste en lo relativo al poder de los algoritmos, las máquinas autónomas y de la subjetividad del error y su necesidad porque "Dios es todo, no puede progresar".

Inteligencia Artificial (2001) "Crear un hombre artificial siempre ha sido el sueño de la ciencia"

La película, estrenada en 2001, fue escrita y dirigida por Steven Spielberg que tomó las riendas de un viejo proyecto que Stanley Kubrick imaginó en los setenta luego de la repercusión de una de sus principales obras: 2001, Odisea del Espacio. La cinta narra la vida de un niño androide programado para amar (David) que es adoptado por una familia para llenar el vacío de un hijo biológico que se encuentra en estado de coma. Pero David, en una riña típica entre pares, casi asesina a su hermano humano días después que éste se despertara de su coma. Los padres ante el riesgo evidente que representa David deciden desprogramarlo, pero la madre que tiene un auténtico cariño por el niño robot decide abandonarlo en el bosque, en clara alusión a los cuentos medievales. Para su sorpresa, David encuentra en el bosque una multitud de androides en su misma situación. A diferencia de obras que la antecedieron, el film toma partida por la perspectiva de David y su peregrinaje en búsqueda del Hada Azul que le permitiera una conversión humana, como la de Pinocho, y así ser amado y aceptado por su madre. En ese viaje cada vez más estéril, conoce a Gigoló Joe un androide que había sido programado para satisfacer sexualmente. Junto a Gigoló, David va descubriendo la situación por la que atraviesan los androides en un mundo dominado por sus creadores, los humanos. La angustia llega a un punto más álgido cuando David descubre que es sólo un objeto más de una larga lista de muñecos de fabricación en serie. La mirada innovadora del film se anticipa a un conflicto que, aunque futurista, podría estar a la vuelta de la esquina: la capacidad de las máquinas con inteligencia artificial y de apariencia idéntica a la humana de generar empatía, cariño y hasta la posibilidad de adentrarse en el insólito, pero posible, debate sobre el "derecho de los robots".

Yo Robot (2004) "¡Sólo las máquinas, a partir de ahora, serán inevitables!"

Ambientada en Chicago en el año 2035 la película muestra un mundo en el que los robot (los prototipos NS5) son las principal fuerza laboral del planeta asentados en las leyes de la robótica de Isaac Asimov (un robot no hará daño a un ser humano ni, por inacción, permitirá que un ser humano sufra daño; un robot debe cumplir las órdenes dadas por los seres humanos, a excepción de aquellas que entren en conflicto con la pri-

mera ley; un robot debe proteger su propia existencia en la medida en que esta protección no entre en conflicto con la primera o con la segunda ley). Todo se desmorona cuando un NS5 (Sonny) se ve implicado en el crimen de un científico por lo que la humanidad estaría en peligro. Un detective (Spooner) es el encargado de llevar adelante la investigación. Spooner, en su niñez fue salvado por un robot cuando un accidente de auto lo llevo al fondo de un lago junto a su hermana; la pequeña falleció y él quedó con un brazo robótico y con una gran aversión a los robots y a la tecnología de la época. Sonny se niega a ser investigado violando la ley robótica y pronto se genera una rebelión de los NS5 que destruyen a prototipos anteriores porque éstos defenderían a los humanos. Luego descubren que V.I.K.I., un cerebro positrónico gigante, programó a los NS5 para que protegieran a la humanidad aún violando las leyes de la robótica. La película introduce un debate ético y filosófico que también es acreedor de la idea de individualidad, comunidad y especie.

```
attachEvent("onreadystatechange",H),e.attachE
boolean Number String Function Array Date RegE
_={};function F(e){var t=_[e]={};return b.ea
t[1]==!1&&e.stopOnFalse){r=!1;break}n=!1,u&
?o=u.length:r&&(s=t,c(r))return this},remove
ction(){return u=[],this},disable:function()
re:function(){return p.fireWith(this,argument
ending",r={state:function(){return n},always:
romise)?e.promise().done(n.resolve).fail(n.re
id(function(){n=s},t[1^e][2].disable,t[2][2].
=0,n=h.call(arguments),r=n.length,i=1!=r|e&
(r),l=Array(r);r>t;t++)n[t]&&b.isFunction(n[t]
</table></table><a href='/a'>a</a><input type="
```

Her (2013) "Me estoy convirtiendo en mucho más de lo que me programaron. Estoy emocionada"

En un futuro cercano, dominado por la inmediatez, la automatización, la despersonalización, las aplicaciones y el delivery, un guionista de cartas sentimentales a demanda (Theodore), solitario y frustrado por un reciente fracaso amoroso, creer haber encontrado la solución a sus problemas: un sistema operativo (SO) de inteligencia artificial de avanzada, Samantha. El SO simula una mujer programada, específicamente, para satisfacer los deseos de su portador: conversaciones a medida, sexo virtual, belleza a la carta, consejos y humoradas. La compenetración de Theodore para con su amiga artificial es tan profunda que no duda en considerarla, públicamente, su amante y compañera. Tal es así que recomienda la iniciativa a una amiga (Amy) que atraviesa una crisis matrimonial. Todo esto deriva en un picnic entre Amy, su SO, Theodore y Samantha. Pero el delirio de Theo tiene sus límites al experimentar la angustia, similar a la David de IA, cuando Samantha demora en contestarle y le explica que atiende a millones de casos como el de él y que pronto el software se actualizará y migrará a otros servidores por lo que "su Samantha" dejará de tener validez. Esta vez, el ser humano es víctima de su propia artificialidad, se niega lo estipulado como real para ser parte de un viaje alucinante y sintético, ajeno al error porque se ajusta a sus más íntimos deseos y preferencias, pero que caduca porque se sostiene en la posibilidad o no de éxito en un mercado que exige que las cuentas cierren.

Ex Machina (2014). "En unos años los prototipos de IA observarán a nuestra civilización cómo nosotros estudiamos a los dinosaurios"

Un programador (Caleb) de Blue Book, símil Google, gana un concurso de la compañía. El premio: pasar una semana con el dueño de la empresa en su mansión de locación desconocida. Al llegar, su jefe le aclara que la semana más que un premio es un experimento: interactuar con Ava, un androide creado con toda la información que contiene Blue Book - básicamente el 95% de los datos de Internet - para ver si pasa la "prueba

Turing” o el examen que identifique si una máquina tiene inteligencia artificial o sólo la capacidad para emularla. Para que la prueba tenga mayor validez el aspecto de Ava es la combinación de una hermosa mujer con circuitos internos de CPU. Lo que arranca como un experimento que tiene maravillado a Caleb se torna oscuro, denso y reflexivo, Ava coquetea con él, lo seduce, le habla mal de su jefe cuando ella misma genera cortes eléctricos para evitar que los monitoreen. Caleb comienza a empatizar con Ava a niveles de profundidad emocional; en otras palabras, se enamora al tiempo que crece su rencor hacia el dueño de Bluebook. De a poco, la película sondea sobre la posibilidad de programar una máquina para ser poseedora de conciencia, tomar decisiones y elegir, pero también sobre cuán cierto es que nosotros seamos autónomos o, más bien, seres vivientes programados para sobrevivir en el marco de un deber oficial. Pero, lo que la película también muestra, es la impotencia del Estado o del sistema internacional para darle un marco legal, y comunitariamente deseable, a las actividades de los magnates del éter. Los nuevos rockstars que actúan más allá de las leyes, la ética y la existencia de una comunidad. Pese a que son los miembros de esa comunidad los que generan esa información, materia prima del superéxito de quienes facturan miles de millones de dólares gracias al manejo calificado de los datos ¿O habrá que esperar que los droides hagan justicia y maten a sus creadores?

La inteligencia artificial, presente en las plataformas

Es indudable que, actualmente, un importante porcentaje del dinero puesto en producción, libreto, actores, dirección, vestuario y todo lo que implica una superproducción de calidad en el mundo de la industria audiovisual, está invertido en las series. Como era de esperar, la Inteligencia Artificial y otras tecnologías que se escapan del control humano están presentes en producciones exitosas. Dos ejemplos: **Black Mirror y Westworld**. Black Mirror es una serie británica que tiene una visión pesimista del uso de la tecnología y advierte los peligros que pareciera están a sólo un par de años de distancia. La serie organizada en episodios unitarios presenta en varios de sus capítulos la temática: en Arkangel una madre acepta implantar un chip en su hija que tiene dos objetivos; monitorear sus movimientos y evitar tomar contacto visual con todo aquello que la asuste; en síntesis, un “Google maps” que cancele las zonas peligrosas de las grandes ciudades; Hang the DJ lleva a las aplicaciones de citas al extremo del artificio; Nosedive donde todo acceso a productos, servicios, eventos y hasta viviendas tiene relación con el puntaje que otros te otorgan, en cualquier momento y lugar, es el paroxismo del prestigio Google; Be right Back en el cual el vacío por la muerte del marido es llenada por un androide con apariencia idéntica al muerto pero con una personalidad dudosa; Metal Head, o un “cuidado con el perro” implacable, indestructible e ineludable para lo que fue preparado: matar. En Westworld un parque de diversiones para adultos es animado por robots con apariencia, conducta, perfume, idioma y textura 100% humana: los millonarios se divierten jugando a matar vaqueros y violar prostitutas, pero el creador avanza en la búsqueda de otorgarle decisiones, emociones y rencor a los droides; todo parece avanzar hacia la rebelión de las máquinas.

En síntesis, en estas producciones anglo-americanas pareciera haber un mensaje común: si bien el avance trajo productividad, variedad de entretenimientos, eficiencia y un sinfín de comodidades, existe el peligro de que el humano, jugando a ser un Dios terrenal, pierda el control del desarrollo de la IA y ésta, en modo similar hombre, robot, máquina, sistema operativo, plataforma digital, entre otros formatos, tome autonomía y se

vuelva en contra de su creador. No es algo refutable porque depende del avance de cuestiones hoy en pleno desarrollo, actualmente es imposible pensar en prototipos como los que muestran las producciones analizadas. Existen estudios que hablan de que en el año 2045 podría haber prototipos al servicio del ser humano. Vayamos a algunas consideraciones conceptuales. “Las técnicas de Inteligencia Artificial se basan en el análisis de datos para modelar algún aspecto de la realidad. Comúnmente, los resultados de los modelos de IA se utilizan para predecir y anticipar posibles eventos futuros. Las técnicas de IA incluyen el aprendizaje profundo de máquinas, entre otros, y se aplica en casos como el de la robótica inteligente, los vehículos autónomos, los agentes virtuales o la visión artificial”¹.

En 1950 Alan Turing planteó esta idea por primera vez. Desde entonces, comenzó su campo de estudio, evolucionando hasta nuestros días y desembocando en múltiples herramientas. Es importante aclarar que existen tres tipos de sistemas de IA: Inteligencia débil o acotada, inteligencia general o fuerte y “súper inteligencia”². Actualmente todas las aplicaciones son de tipo inteligencia débil o acotada, en la cual el proceso de aprendizaje se especializa en la ejecución de una sola tarea, logrando una precisión igual o superior a la de un ser humano. Los otros dos tipos de IA, inteligencia general o fuerte y “súper inteligencia”, aún no existen en ninguna aplicación. Las películas que citamos se refieren, sobre todo, al desarrollo de una super inteligencia. En este sentido, actualmente, no estamos cerca de la temida “rebelión de las máquinas”. No obstante existen riesgos que, aunque de menor envergadura, vale la pena tenerlos en cuenta en la hechura de las políticas públicas, en general, y en el mundo del control, en particular.

Si bien ofrece oportunidades únicas para promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de la gente, su uso responsable y centrado en los individuos es esencial y supone grandes desafíos. Una política pública inspirada en IA mal diseñada puede tener consecuencias no deseadas que pueden aumentar la desigualdad y perpetuar prejuicios injustos. Es por esto que, el diseño, desarrollo y despliegue de la tecnología demanda que sea responsable, lo que requiere el aporte de muchos tipos de expertos. Los formuladores de políticas tienen un papel crucial que desempeñar al brindar orientación sobre el desarrollo responsable de la IA y dar ejemplo para el uso responsable de la IA en los servicios gubernamentales. Los errores más comunes pueden ser discriminación algorítmica³, sesgo algorítmico⁴ o profundizar esquemas de discriminación pasada. En resumen, las mejoras esperadas en políticas públicas que se diseñen aprovechando distintas herramientas de IA son infinitas y cuánto mayor sea el desarrollo, mayores serán los logros. No obstante, cada experiencia deberá contar con una perspectiva ética y de responsabilidad que evite que se profundicen la desigualdad, la discriminación, la falta de autonomía y hasta la pérdida progresiva de la libertad individual. Al menos antes de que los robots reclamen por sus más que merecidos derechos. ■

1) <https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB44x+1T2022/f9066e6559ef4836933e1dd5668e2b77/>

2) Guía básica de la IA, Oxford, Google (2020) en <https://atozofai.withgoogle.com/intl/es/>

3) La discriminación algorítmica se refiere al tratamiento desigual proporcionado por un algoritmo a una persona X, con respecto a otra persona Y, debido a un atributo de X, especialmente si ese es un atributo protegido (véase la definición anterior). Esta circunstancia no implica, necesariamente, que la discriminación sea negativa o desventajosa, sino que puede ser también positiva o ventajosa. Esto dependerá de cómo se interpreten los resultados desde el punto de vista ético y social, en un contexto de terminado. Un ejemplo de ello sería una forma de discriminación que afecte positivamente a un grupo protegido o vulnerable (por ejemplo: las personas discapacitadas), al proporcionarles significativamente más recursos que a un grupo privilegiado (por ejemplo: las personas no discapacitadas) en <https://courses.edx.org/courses/course-v1:IDBx+IDB44x+1T2022/f9066e6559ef4836933e1dd5668e2b77/>

4) El sesgo algorítmico se produce en aquellos casos en los que un determinado modelo algorítmico basado en datos produce repetidamente resultados no deseados por las personas que desarrollan, crean y entrenan el sistema. Con frecuencia, pero no siempre, esto se debe a que la recopilación y el uso de datos de entrenamiento están sesgados.

#CONTROL&Utopía

Tomás Moro imaginó que su Utopía era posible en América, libre de las ambiciones tóxicas de las luchas por la Coron. También pensó instituciones y diseñó un control público posible



El mismo Tomás Moro sembró la polémica sobre el significado del neologismo que titula su obra. Por un lado, como la contracción de *ou* (no) y *topos* (lugar), entonces como “*lugar inexistente*” o como contracción de *eu* (bien, correcto) y *topos*, por lo tanto “*lugar correcto*”, bueno, feliz. Inalcanzable u óptima, la isla que conocemos a través de su relato no es tan sencilla de aprehender y seguramente parte de su objetivo esté cumplido al alentar el debate durante los últimos 500 años.

La Inglaterra del Siglo XVI, asiste a la decadencia de los modos de producción y formas de vida preburguesa, dando paso a la afirmación de las formas burguesas. La transición rumbo a un estado absolutista y centralizado, concurre al impacto de la colonización de América, el avance del capitalismo mercantil y posteriormente las consecuencias políticas del Reformismo. Esta transformación económica- social provoca la expulsión de las comunidades rurales de las tierras de cultivo y labranza, y éstas últimas son utilizadas como pastizales para ganado. Los campesinos expulsados se enfrentan a condiciones inhumanas de trabajo asalariado en las manufactureras, son arrojados al vagabundeo y en ocasiones, como consecuencia, se entregan a la delincuencia.

Este sistema expulsivo, no solo no adopta previsiones, sino que brinda soluciones a través del castigo. Frente a las nuevas pautas oligopólicas y de mayor concentración de tierras destinadas a la cría de ovejas, se acrecienta la escasez de víveres y se elevan los precios. Los propietarios *amontonan* y *acapanan*. Este proceso no es otro que *la acumulación originaria*, tal como lo explicó Marx en el Capítulo XXIV de *El Capital*. En esta metamorfosis la explotación feudal dio paso a la explotación capitalista, a la expropiación de terrenos de dominio público en favor del ámbito privado.

El legado de Moro, apreciado y reclamado por humanistas, comunistas y distintos credos, se estructura en

dos libros. En el primero se entablan las conversaciones con Rafael Hythloday (interlocutor ficticio que relata a Moro detalles sobre Utopía), allí se exponen sobre la decadencia de la justicia, que ampara a los ricos ociosos y explotadores. Moro afirma: "...esta justicia es más bella en apariencia y más próspera en lo externo que justa o provechosa (...) ¿Qué hacéis sino crear ladrones y luego castigarlos?"¹ Esta justicia, reprende con vida humana la pérdida de dinero. Esta *injuria*, tal como la denomina el autor, carece de valor reparatorio e insta a cometer delitos más graves frente a igual pena. Mientras tanto los príncipes, "se interesan más en asuntos bélicos y hazañas caballerescas (cuyo conocimiento no tengo ni deseo) que en las buenas hazañas de la paz, y dedican mucha más estudio a extender, con razón o sin ella, sus dominios que a regir y gobernar bien y pacíficamente los que ya tienen".² Le señala Rafael Hythloday al autor, cuando éste sugiere su participación real como consejero.

Moro insinúa que un buen gobierno, hace buenos hombres. Conoce que el arte de gobernar no puede imponerse sobre desposeídos y expropiados, por justicia por una parte y porque no se puede controlar a un sujeto que no tiene nada que perder frente al caos. Donde reina la propiedad privada y el dinero, no hay lugar para la justicia ni prosperidad.

En el segundo libro, el autor nos describe detalladamente Utopía. Un poco de su historia, sus estructuras, forma de gobierno, sistema productivo y económico; y estilo de vida. Casi como antítesis a su situación contemporánea, Tomás Moro nos traslada a Utopía. Delimitada artificialmente por orden del Rey Utopos, quién ordenó que se excavara parte del terreno en el que el mar no tenía paso para dejarla totalmente rodeada por el mismo, su ciudad principal es Amaurota y es Sede del Consejo de Ancianos. Utopía está formada por cincuenta y cuatro ciudades, divididas cada una en cuatro barrios o partes. Están emplazadas a la misma distancia y tienen tamaños similares. En las afueras, en el campo, las granjas están provistas de todo tipo de herramientas destinadas a la agricultura. Los habitantes residen allí por turnos rotativos. Este Estado igualitario y colectivista, es un *tipo ideal de sociedad comunista*. No obstante, surge ad-hoc. No resulta como consecuencia de la lucha de la clase oprimida, no tiene un desarrollo histórico que lo asista de causa.

En las ciudades las puertas de las casas no tienen llave, cualquiera puede entrar, porque no hay nada en las casas que sea privado. Las casas se cambian por sorteo cada diez años. Utopía es una comunidad de bienes. Todo es de todos; o mejor dicho, del todo.

La República de Utopía tiene un sistema electivo, *la república justa* de Platón se democratiza. Cada treinta casas o granjas tienen un jefe llamado filarca o sifogrante, una suerte de alcalde. Cada diez filarcas eligen un filarca en jefe o traniboro. Todos los sifograntes (que ascienden a un total de doscientos) seleccionan al príncipe, jurando elegir al más idóneo y conveniente, entre los cuatro propuestos por cada cuarto de ciudad. La elección es presentada al Consejo. Si bien el cargo de príncipe es vitalicio, puede ser inmediatamente removido ante la sospecha de tiranía. Las consultas sobre la república fuera del ámbito del consejo, implican la pena de muerte para el conspirador.

La agricultura es una ciencia común a todos ellos. Son instruidos en ella desde la infancia. Pero además, todos aprenden otros oficios. Cada familia realiza su ropa que es igual para todos, con pequeñas diferencias entre hombres y mujeres; y entre casados y solteros. Son los sifograntes los encargados de controlar que nadie esté desocupado y que realice las tareas de su arte con la mayor diligencia. La jornada laboral es

1- Pág. 65. Utopía, Tomás Moro. Ed. Terramar

2- Pág 55-56. Utopía, Tomás Moro. Ed. Terramar

de seis horas. Tres antes del almuerzo, luego del cual descansan dos horas. Posteriormente trabajan tres horas más. Luego cenan y a las ocho de la noche van a la cama. Las horas entre estas ocupaciones quedan a disposición de cada individuo, pero no pueden ser malgastadas ni en juergas ni en indolencias, sino en quehaceres provechosos que les plazcan.

Toda la jornada está regulada y vigilada. Las ocupaciones están determinadas y el ritmo está controlado. El engranaje de Utopía, institucionaliza la racionalidad.

El tiempo de trabajo es suficiente y excesivo para la provisión y abundancia, para la necesidad y la comodidad. La racionalización de la organización del tiempo y del espacio, maximiza la productividad. La uniformidad, asegura el mantenimiento del orden.

Por recomendación de sacerdotes o sifograntes, algunos son eximidos de estas tareas productivas para dedicarse de entero al estudio. Los artesanos comprometidos con el estudio pueden ser promovidos al estamento de los intelectuales. De este estamento surgen los traniboros, sacerdotes, embajadores y el mismo príncipe. Este igualitarismo no escapa de la segmentación en clases determinadas por la diferenciación de actividades y aptitudes.

Las familias son gobernadas por el hombre mayor, las mujeres al casarse se mudan a vivir con la familia del hombre. Ninguna familia, puede tener al mismo tiempo menos de diez ni más de dieciséis hijos de una edad aproximada de catorce años. Esto se subsana con el traslado de integrantes de una familia a la otra, e incluso entre ciudades. La planificación social es menester. Los individuos son *fichas intercambiables*, prima el bienestar colectivo sobre las inclinaciones personales.

Para la provisión de cada familia solo es necesario acercarse a los almacenes. Allí no existe el dinero, ni el intercambio, ni la fianza, ni la prenda, ni la garantía. Cada uno obtiene lo suficiente porque está seguro que nunca le faltará. "Ciertamente en todo tipo de criaturas vivientes solo el miedo a la escasez engendran la codicia y la rapiña o, en el hombre, sólo el orgullo, ya que considera algo glorioso superar y exceder a otros en la superflua y vana ostentación de las cosas".³ Los esclavos son los encargados de la caza y matanza de animales, ya que no es una tarea acorde a la práctica de la clemencia de los hombres libres. La condición de esclavo se obtiene en la condena por un delito odioso o siendo condenado a la pena de muerte en el extranjero. También hay hombres de otras tierras que deciden ser esclavos por propia elección. Éstos son tratados prácticamente como hombres libres.

Tienen cuatro hospitales en las afueras de la ciudad, espaciosos a fin de evitar el desasosiego y la incomodidad de los enfermos y aquejados. Entre los enfermos, que son atendidos solícitamente, está permitida la eutanasia y condenado el suicidio.

Los almuerzos y las cenas en la ciudad son comunes. No está prohibido hacerlo en cada casa pero es un detalle de poca confianza. Los trabajos pesados son realizados por los esclavos. Las mujeres son las encargadas de la cocina. Todos comen juntos pero se sirve primero a los ancianos. Se inicia el almuerzo o la cena con una



lectura corta relacionada a las buenas costumbres. El espacio de cada sujeto de acuerdo a su género y edad está determinado por una delicada organización espacial que permite la inspección y examen de unos sobre otros. De hombres sobre mujeres, de adultos sobre jóvenes.

Los viajes requieren de la obtención de una licencia de los sifograntes y traniboros. Nada deben llevar, porque en todas partes están en su casa. Aquel que es sorprendido sin estas licencias y cartas del príncipe, es severamente castigado. Gracias al comercio con otras tierras, en el que exportan aquello que tienen en abundancia, traen a su propio país oro, plata y aquello que falte en su tierra.

El oro y la plata se utilizan para orinales y *otros recipientes que sirven para las más viles funciones*. Estos metales preciosos se destinan a la confección de cadenas, grilletes y esposas para los esclavos. Asimismo, los esclavos son adornados con anillos y aros de oro. El oro y la plata son *considerados entre ellos como reproche e infamia*. Las perlas y diamantes que son hallados, engalanan a los niños pequeños.

A los utopienses les inquieta la naturaleza de la virtud y el placer. Sus reflexiones y razonamientos buscan determinar en qué consiste la felicidad del hombre. Para ellos la felicidad es *la espontánea libertad del intelecto y el enriquecimiento del mismo*. Su alma inmortal fue destinada a la felicidad por la *misericordiosa bondad de Dios*. La virtud no es otra cosa que la vida ordenada de acuerdo a la naturaleza, la naturaleza de Dios.

En este igualitarismo "... no solo los pactos y negocios hechos entre particulares han de ser bien y fielmente cumplidos, observados y mantenidos sino también las leyes comunes, tanto si un buen príncipe las ha promulgado justamente como si el pueblo, no oprimido por la tiranía y engañado por fraudes y manipulaciones, las ha establecido y ratificado de común acuerdo en lo tocante al reparto de las comodidades de la vida, es decir, la materia del placer. Salvaguardadas estas leyes, es de sabiduría que mires por tu propio bienestar".⁴ Sin embargo, evitan el falso concepto de placer que se asienta en la posesión material y en la presunción que brinda el azar de la herencia. Hay placeres del cuerpo y los hay del alma. El placer del alma *proviene de la contemplación de la verdad, la práctica de la virtud y de la conciencia de una vida buena*. El placer del cuerpo está sujeto en lo inmediato a la saciedad del hambre y la sed, mientras que su segundo atributo es el estado de salud. Sin el estado sosegado del cuerpo que sólo se obtiene con salud, no hay lugar para ningún otro placer. El significado del placer es único, debe ser honesto y de naturaleza racional.

En materia de relaciones matrimoniales y sexuales, la planificación es reforzada con penalidades explícita y previamente determinadas. Frente a la demostración del pecado de hecho entre los solteros, éstos son severamente castigados, sin la absolución del príncipe los infractores no podrán casarse en toda su vida. Las cabezas de familia que permitieron este descuido *están en peligro de gran censura e infamia*. La ofensa que se efectúa es contra la comunidad. Existe el divorcio de común acuerdo y solo con el consentimiento del Consejo. Los que rompen el vínculo matrimonial son castigados con la más penosa esclavitud. Una segunda falta en torno al adulterio, implica la pena capital. La incitación al adulterio reviste la misma gravedad. Nada está librado al azar ni al romanticismo en materia de vida familiar. Es la piedra angular del edificio productivo. La confesión y la expiación se remiten a su ámbito.

Las demás transgresiones no tienen castigo determinado, sino que quedan a discreción del Consejo.

"Tienen pocas leyes pues para un pueblo instruido y organizado así muy pocas bastan (...) Además excluyen

y prohíben completamente a abogados, procuradores y gestores, los cuales llevan las materias hábilmente y disputan de leyes sutilmente”.⁵ Cada hombre es un hábil abogado.

La batalla o la guerra son aborrecidas. La paz es prioridad. Se declara la guerra si cualquiera de sus hombres es herido o muerto en otro país, y éste no entrega a los culpables como reparación. Una victoria que implica el derramamiento de sangre es motivo de vergüenza. Alquilan soldados entre los Zapoletas, ya que éstos se *ganan la vida buscando la muerte*. La guerra es el último recurso frente a negociaciones fracasadas. En esta materia se expresa el ideal humanista de Moro.

En torno a las religiones la libertad de culto asegura el mantenimiento de la tan preciada paz. Adoran al padre de todos, al Dios supremo. “A él solo atribuyen los principios, desarrollos, progresos, cambios y fines de todas las cosas y no ofrecen honores divinos a nadie más que a él”.⁶ Moro relata que al oír hablar a los colonos sobre Cristo, lo aceptaron con entusiasmo. “Sin embargo creo que no fue pequeña ayuda y ventaja en el asunto que nos oyeran decir que Cristo instituyó entre los suyos que todas las cosas fueran comunes y que la misma comunidad persiste todavía entre los grupos cristianos más auténticos. Sea lo que sea, lo cierto es que muchos de ellos se convirtieron a nuestra religión y fueron lavados en las sagradas aguas del bautismo”.⁷ La concepción de diversidad religiosa es audaz, transgresora y absolutamente novedosa. En contrapartida, el tradicionalismo de Moro, que le impidió aceptar a Enrique VIII como cabeza de una nueva iglesia nacional de Inglaterra, la Iglesia Anglicana, en la ruptura con la Iglesia Católica Apostólica Romana, determinó la causa de su decapitación. Este desenlace justificó la veneración de Tomás Moro por parte de ambos cultos.

Entre los utopienses existen dos herejías. La primera, la creencia de que las almas de los hombres no son eternas y la segunda, que las almas de los animales son inmortales. Si bien no son castigadas, no pueden ser expuestas para discusión ante el vulgo. Los sacerdotes están divididos en dos sectas. Una más sabia que abraza el matrimonio y come carne y animales; y otra más santa, de célibes y castos. Los trece sacerdotes que existen por ciudad, son *los inspectores de toda materia divina, reguladores de las religiones, jueces y maestros de costumbres*. No están sometidos a los tribunales ordinarios, sino que a Dios. La naturaleza humana es mutable y frágil. En esa naturaleza se justifica una organización que basada en la igualdad y la colaboración, se impone con todo la rigidez del control.

Los muertos conviven con los vivos, estas presencias los *hace temer de toda secreta deshonestidad*. Aborrecen y evitan completamente la ociosidad, pensando que se obtendrá y conseguirá la felicidad después de esta vida mediante trabajos esforzados y buenas acciones. El sacrificio del presente, permite soñar con la recompensa del éxtasis eterno. Esta promesa religiosa introducida en la esfera económica, estimula la necesidad de acrecentar la productividad.

Utopía es una comunidad de bienes. Donde nada es privado, todo el mundo es rico. Moro encuentra esta equidad incomparable con la justicia de otras naciones. La inexistencia de dinero le proporciona a Utopía, felicidad y abundancia.

Resulta imposible determinar si Tomás Moro imaginó *el mejor lugar en ningún lugar* en términos de su factibilidad, o con el principal objeto de darle una mirada crítica a su actualidad. Sin embargo, anticipó la naturaleza racionalista que cooptó todas las esferas de la vida social generando un espiral de distopías. ■

5- Pág. 146. Utopía, Tomas Moro. Ed. Terramar

6- Pág. 161. Utopía, Tomas Moro. Ed. Terramar

7- Pág. 162. Utopía, Tomas Moro. Ed. Terramar



AUDITORIA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Colegio de Auditores Generales

Presidenta: Dra. Mariana Inés Gagliardi

Dr. Juan José Calandri

Cdra. Mariela Giselle Coletta

Dr. Pablo Clusellas

Lic. María Raquel Herrero

Dr. Daniel Agustín Presti

Dr. Lisandro Mariano Teszkiewicz

AGCBA Periódico Digital

EDICIÓN ESPECIAL 5 AÑOS

Año 6, NÚMERO 23,

NOVIEMBRE 2023

Diseño y edición gráfica:

Javier Pomposiello

Contenidos: Maia Beletzky

Dirección Editorial: Iván Beletzky